

DONNE NELLA STORIA

Riflessi d'inchiostro

I

Dirетtrici

Antonella CAGNOLATI
Università di Foggia

Mercedes ARRIAGA FLÓREZ
Universidad de Sevilla

Comitato scientifico

Salvatore BAROLOTTA
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Kostantina BOUBARA
Aristotle University of Thessaloniki

Maria BOUJADDAINE
Université Abdelmalek Essaadi

Daniele CERRATO
Universidad de Sevilla

Maria Micaela COPPOLA
Università di Trento

Luciana D'ARCANGELI
Flinders University – Australia

Elena Jaime DE PABLOS
Universidad de Almería

Amalia Ortiz DE ZÁRATE FERNÁNDEZ
Universidad Austral De Chile

Angela GIALONGO
Università di Urbino

Florinda GOLDBERG
Università Ebraica di Gerusalemme

María Mercedes GONZÁLEZ DE SANDE
Universidad de Oviedo

Marwa FAWZY
Università Ain Shams – Il Cairo

Tiziana INGRAVALLO
Università di Foggia

Nadia LACHIRI
Université Moulay Ismail

Milagro MARTÍN CLAVIJO
Universidad de Salamanca

Elena MUSIANI
Università di Bologna

Joanna PARTYKA
Accademia Polacca delle Scienze

Claudia PAZOS–ALONSO
University of Oxford

Cristina PIÑA
Universidad de La Plata –U.N.L.P.

María Dolores RAMÍREZ ALMAZÁN
Universidad de Sevilla

Debora RICCI
Università di Lisbona

Sandra Rossetti
Università di Ferrara

Leonor SÁEZ MÉNDEZ
Universidad de Murcia

Stefano SANTOSUOSSO
University of Reading – UK

Malena SEGURA CONTRERA
Universidade Paulista

María Del Perpetuo SOCOTTO SUÁREZ LAFUENTE
Universidad de Oviedo

Sebastiano VALERIO
Università di Foggia

Sharon WOOD
University of Leicester

Maja ZOVKO
University of Zadar

DONNE NELLA STORIA

Riflessi d'inchostro



Nella storia delle scritture femminili possono a buon diritto acquisire cittadinanza opere di rapida fruizione come pamphlets, conferenze, brevi saggi, racconti che, sebbene non inclusi nei canoni classici, dipingono con colori brillanti l'atmosfera dell'epoca in cui furono redatti. Frequentemente dimenticate, nel lavoro di recupero e divulgazione svolto dagli *women's studies*, tali opere ci permettono di entrare nel vissuto delle scrittrici, illuminano le battaglie politiche, esplorano le intimità più recondite. Lo scopo prioritario della collana « Riflessi d'inchostro » consiste dunque nel restituire voce e attribuire dignità a sparse *nugae* che, pur esigue, ci parlano ancora attraverso il tempo e lo spazio. A guisa di specchio, le pagine vergate dalle mani delle nostre antenate riflettono nitidamente le loro immagini attraverso la parola femminile troppo a lungo taciuta.

Ogni volume della collana è sottoposto al giudizio di due *blind referees*.

Reflejos de tinta

Con pleno derecho forman parte de la historia de la literatura escrita por mujeres una serie de obras de rápida fruición, como panfletos, conferencias, ensayos breves y relatos que, a pesar de no responder a los cánones clásicos, logran dibujar con brillante colorido la atmósfera de la época en que vieron la luz. A pesar de su olvido y gracias a la labor de recuperación y divulgación de los *women's studies*, estas obras permiten penetrar en la experiencia vivida de la escritoras, iluminar batallas políticas o explorar recónditos interiores. El objeto principal de la colección « Reflejos de tinta » consiste en devolverles la voz y la dignidad a estas dispersas y exiguas nimiedades que, sin embargo, nos hablan a través del tiempo y del espacio. A modo de espejo, estas páginas escritas de puño y letra por nuestras antepasadas tienen la capacidad de reflejar nítidamente su imagen, mediante la palabra de mujer tanto tiempo silenciada.

Cada volumen está sometido al juicio de dos *blind referees*.

Reflexos de tinta

Na história da escrita feminina podem legitimamente adquirir cidadania obras de rápida fruição como panfletos, conferências, breves ensaios, narrativas que, se bem que não incluídos nos cânones clássicos, pintam com cores brilhantes a atmosfera da época na qual foram redigidos. Frequentemente esquecidas, no trabalho de recuperação e divulgação desenvolvido pelos *women's studies*, tais obras permitem-nos entrar nas vivências das escritoras, iluminam batalhas políticas, exploram as intimidades mais recônditas. A finalidade prioritária na coleção « Reflexos de tinta consiste », portanto, no restituir voz e atribuir dignidade a propagandas nugae que, apesar de escassas, nos falam ainda através do tempo e do espaço. Sob a forma de espelho, as páginas escritas pelas mãos das nossas antepassadas refletem nitidamente as imagens delas através da palavra feminina há demasiado tempo omitida.

Cada tomo é submetido à avaliação de dois *blind referees*.

Reflections in Ink

In the history of women's writing, even immediately accessible works such as pamphlets, conferences, short essays have their place, as well as accounts that, despite not being numbered among the literary classics, nevertheless reflect with brilliant colour the atmosphere of the time in which they were produced. Although these works are often neglected in the recovery and divulgation endeavours of scholars of women's studies, they open unique windows into the lives of their authors, illuminating their fiercest political battles and their most intimate secrets. With this in mind, the primary aim of the *Reflections in Ink* series is to confer the appropriate dignity on these occasional "trifles", which, though modest, still speak to us across time and space. Like the clearest of mirrors, the pages inscribed by the hands of our sisters throughout the ages faithfully reflect their images in their own words, which have all too long been ignored.

Each volume is submitted for approval by two blind reviewers.

Ana Kuliscioff

El Monopolio del Hombre

Conferencia dictada en el Círculo Filológico Milanés

Traducción de
María Dolores Ramírez Almazán

Introducción de
Antonella Cagnolati



El volumen está financiado por el Departamento de Estudios Humanísticos
de la Universidad de Foggia.

Proyecto cofinanciado por los fondos FEDER
Referencia del Proyecto: I+D FEM2015-70182-P



“Una manera de hacer Europa”

Copyright © MMXVII
ARACNE editrice int.le S.r.l.

www.aracneeditrice.it
info@aracneeditrice.it

via Quarto Negroni, 15
00072 Ariccia
(06) 45551463

ISBN 978-88-255-0075-2

*Reservados todos los derechos internacionales de traducción,
digitalización, reproducción y transmisión de la obra en parte o
en su totalidad en cualquier medio, formato y soporte.*

*No se permiten las fotocopias
sin autorización por escrito del editor.*

Edición original
*Il monopolio dell'uomo. Conferenza tenuta nel Circolo Filologico Milanese
Milano, « Critica Sociale », 1894*

I edición: febrero 2017

Índice general

- 9 *Introducción*
Antonella Cagnolati
- 25 *El Monopolio del Hombre*
Traducción y notas de M. Dolores Ramírez Almazán
- 65 *La discusión entre Ana Kuliscioff y G.A. Andriulli en torno al Monopolio del Hombre en las páginas de « Critica Sociale »*
Introducción, traducción y notas de M. Dolores Ramírez Almazán
- 89 *Agradecimientos*

El trabajo de las mujeres en el pensamiento de Ana Kulisciuff

ANTONELLA CAGNOLATI*

1. Signos de emancipación

En la segunda mitad del siglo XIX se va consolidando en muchas zonas del continente europeo una fuerte presencia de las mujeres en el mundo del trabajo, y ello debido tanto a la necesidad de una mano de obra abundante para las fábricas que se iban creando, tal y como había sucedido en Inglaterra al inicio de la Revolución Industrial, como al hecho de que percibieran un menor salario y a la escasa propensión a la huelga y a cualquier reivindicación jurídico-salarial, propia de aquellas mujeres.

Ciertamente, este panorama social no pasa desapercibido, y así, paralelamente al acceso masivo de las mujeres al mundo del trabajo, también en otras esferas y roles, hasta unas décadas antes de dominio exclusivamente masculino, empiezan a saltar numerosas alarmas. Entonces el rígido conservadurismo patriarcal se dispone a afilar sus armas ideológicas y propagandísticas para encauzar tan peligrosa desviación y poner remedio a aquella praxis escandalosa y siniestra. Por ello muchos filósofos¹, juristas², médicos³, etc., se

* Antonella Cagnolati es profesora de Historia de la Pedagogía y de Historia de la Educación de Género en el Departamento de Humanidades de la Universidad de Foggia.

1. Me refiero a las corrientes filosóficas y antropológicas que parten del pensamiento darwiniano, como por ejemplo, la encarnada por la obra de Cesare Lombroso, de gran alcance entonces en Italia y el resto de Europa.

2. Téngase en cuenta la batalla librada, en especial por lo que respecta a las reivindicaciones jurídicas, por María Mozzoni durante la segunda mitad del siglo XIX.

3. Sobre el hecho de que la ciencia médica resultó ser un magnífico aliado de las teorías más conservadoras, basta pensar en Paul Julius Moebius (1853–1907), famoso científico y neurólogo alemán que escribió en 1900 *La inferioridad mental de la mujer*, por todos considerado exponente de la misoginia médico-científica más feroz.

afanan en demostrar que el esfuerzo excesivo que supone para las mujeres la “doble presencia” en la fábrica y en el hogar puede determinar un importante daño en la evolución de la especie. De este modo surgen y son inmediatamente aceptadas como iluminadoras verdades científicas una serie de teorías cuanto menos fantasiosas, como aquellas que defendían la relación inversamente proporcional entre el cerebro femenino y la capacidad reproductiva o los daños causados al aparato reproductor femenino, como consecuencia del estudio excesivo, o también la necesaria “deficiencia mental” de la mujer para un correcto equilibrio social y familiar.

Pero, en realidad, estos temores eran bien distintos: atendiendo a los sociólogos, el trabajo de las mujeres significa excluir a los hombres de esos mismos puestos retribuidos y viene a invalidar el predominio que desde la era prehistórica el sexo fuerte había venido ejerciendo, legitimado en su mayor fuerza y resistencia, en la superior capacidad profesional y en su lucha constante por la supremacía social.

Aquella oleada entusiasta de mujeres que por primera vez se asomaban a la esfera pública, hasta entonces reservada a los hombres, que escapaban del “espacio doméstico” para lanzarse a la aventura por el mundo, no se detendría nunca más. Y así, la segunda revolución industrial las situaría en los grandes almacenes, en las oficinas, en las centralitas telefónicas, en las escuelas y en todas aquellas nuevas profesiones que el progreso había ido generando en las principales ciudades europeas de finales de siglo. Un ejército de jóvenes mujeres decidía abrirse camino, valerse por sí mismas, soportar todo tipo de sufrimientos y humillaciones y conquistar así su propia autonomía y el derecho a la emancipación.

En aquellos años (en particular en las dos últimas décadas del siglo XIX), camina paralela a este fermento social una clara toma de conciencia de los derechos de las mujeres; se acuñan entonces las palabras clave y los eslóganes que forman parte de la campaña por el derecho al voto. En Estados Unidos la batalla por la emancipación tendrá lugar contemporáneamente a las reivindicaciones centradas en la concesión del derecho al voto de los afroamericanos e irá cimentando, no sin dificultad, lo que acabó tomando forma en la Convención de Seneca Falls (1848) y la consiguiente *Declaration of Sentiments*. Mientras tanto, en Gran Bretaña las sufragistas recuperan el extraordinario pensamiento de su antepasada Mary Wollstonecraft, afirmando de este modo que el voto es un derecho político y que sólo la presencia de las mujeres en todo ámbito de toma de decisiones (asambleas, parlamentos, etc.)

podrá generar el necesario cambio jurídico y la aprobación de una serie de normas en defensa de las mujeres; en definitiva “*deeds not words*”; es decir: “hechos, no palabras”.

En Italia el movimiento sufragista presenta unos inicios más complejos y un recorrido bastante más tortuoso. Como es sabido, la resistencia masculina contaba con el magnífico aliado de la institución eclesiástica que en ese periodo, repescando de entre el vasto repertorio medieval, insistía incansablemente en la tradicional visión misógina de la figura femenina, siempre y sin excepción, Eva y “puerta del demonio”. Ya desde los inicios, los socialistas contribuyeron en gran medida a problematizar la llamada “cuestión femenina”. Teniendo como horizonte el progreso y una sociedad donde las barreras y las jerarquías obsoletas ya no tendrían razón de ser, el Partido Socialista Italiano (nacido oficialmente en Génova en 1892) en un principio se convirtió en paladín de la defensa de los derechos *para todos*; sin embargo, posteriormente terminó poniendo de manifiesto que la tan ansiada revolución tendría que tener prioridad sobre todo lo demás, incluido el apoyo a la campaña por el sufragio femenino. Si el objetivo final era el “sol del porvenir” y, en consecuencia, el derrocamiento de la sociedad liberal, las mujeres deberían esperar hasta la realización de aquella utopía y tener un poco más de paciencia, postergando la conquista de su dignidad e igualdad hasta el momento en que finalmente sus compañeros, maridos e hijos hubieran acabado con el despreciable capitalismo. Como cabe imaginar, para aquellas mujeres socialistas el tiempo transcurría demasiado lento.

2. Una mujer extraordinaria: Ana Kuliscioff

En el centro de esa lucha política por cambiar la negativa situación de las mujeres se sitúa la figura emblemática y la reflexión lúcida de una mujer verdaderamente extraordinaria: Ana Kuliscioff. ¿Quién fue esta mujer capaz de determinar con su pensamiento y su incansable actividad el destino del socialismo italiano a finales del siglo XIX? Todavía no se conoce suficientemente la intrínseca relación entre feminismo y socialismo que a modo de verdad irrefutable se desprende de sus escritos, aspecto éste que merecería un análisis en profundidad.

Hija de un rico comerciante de origen judío, Ana Kuliscioff, cuyo verdadero apellido era Rosenstein, nació en Simferópol, una pequeña

ciudad de Crimea, en 1857 (aunque tal vez, según otros documentos en 1854). De familia acomodada y de aguda inteligencia, la pequeña Ana, se dedica al estudio y pronto manifiesta su voluntad de huir de los estrechos confines culturales de su ciudad, aventurándose a conseguir la licenciatura en filosofía en la Universidad de Zúrich, en aquella época lugar de destino de muchos jóvenes rusos deseosos de continuar sus estudios.

El ambiente estudiantil de la Zúrich de aquellos años es vivaz y cosmopolita. La ciudad acoge a estudiantes, chicos y chicas, de distintas nacionalidades europeas, siendo reconocida por su extraordinaria hospitalidad y por su tolerancia ante las diferentes corrientes de pensamiento intelectual y político.

En aquel ambiente Ana desarrolla al principio una visión cercana al movimiento nihilista de Bakunin, que postulaba entonces sus teorías anarquistas contra la dominación despótica del zar. Revolucionaria, rebelde, Ana termina siendo expulsada y obligada a volver a Rusia. Allí se une a algunos jóvenes compatriotas con motivo de la llamada “marcha hacia el pueblo”, movimiento que entrañaba una importante labor de sensibilización entre los aldeanos más pobres mediante un discurso político centrado en la justicia y en la libertad. Perseguida por la policía rusa, en 1877 Ana se refugia primero en Francia y nuevamente en Suiza donde conoce a Andrea Costa al que permanecerá unida hasta el 1881. De esta unión nacerá su hija, Andreina, que vivirá siempre con la madre.

Sin abandonar nunca su compromiso político, Ana decide estudiar medicina; se licencia en Pavía en el 1887 y termina especializándose en ginecología, para convertirse a partir de entonces en la “doctora de los pobres”, ocupándose desinteresadamente de las mujeres y de los niños de los barrios más desprotegidos de Milán, ciudad donde se había establecido definitivamente.

En Milán conoce a Filippo Turati al que se une sentimentalmente y con quien convive hasta su muerte. Esta unión será afectiva y política y de ella será fruto « *Critica Sociale* »⁴, la revista más importante del socialismo italiano, y juntos prepararán el movimiento que dará lugar en el 1892 al nacimiento del Partido Socialista Italiano. La lucha

4. « *Critica Sociale* », revista fundada por Ana Kuliscioff y Filippo Turati en 1891, daba cabida a encendidos debates y artículos de gran alcance intelectual. Fue, asimismo el espacio privilegiado para las batallas éticas y políticas del Partido Socialista Italiano. Clausurada por la censura fascista en 1926, retomó nuevamente su publicación en el 1945.

por el voto femenino trae consigo una importante transformación en el pensamiento político de Ana. A partir de ahí, comienza a interesarse por la condición real de las mujeres en el ámbito laboral, recopilando datos, pronunciando conferencias, y terminando por enfrentarse abiertamente a su partido, que no se ocupa de las mujeres y que no las considera lo suficientemente maduras ni capacitadas como para disfrutar de aquel irrenunciable derecho.

Puede decirse que el feminismo de Ana es básicamente de orientación práctica, tal como demuestra, por ejemplo, su importante contribución a la llamada “ley Carcano”⁵. Aprobada por el Parlamento italiano en el 1902, esta ley supuso la reducción del horario laboral de las mujeres y los niños que trabajaban en las fábricas, así como una mayor protección a la maternidad.

Ya en el nuevo siglo, la batalla en la que Ana se centra tiene que ver principalmente con las condiciones vitales y laborales de las mujeres y con el sufragio. Ignorada por el partido, Ana inicia su lucha en solitario, manteniendo una comunicación directa con las mujeres y llevando a cabo una importante labor pedagógica en los ámbitos político y civil. En el 1912 funda « La difesa delle lavoratrici », órgano de prensa en el que se debaten temas de candente actualidad, se insta a la creación de organizaciones asistenciales, como l’*Umanitaria*, escuelas nocturnas, federaciones de trabajadoras, etc. Su presencia como articulista en « Critica Sociale » y en “Avanti!” será cada vez mayor, y estará destinada especialmente a la denuncia de ciertas posiciones políticas reaccionarias, coincidiendo precisamente con los años en que se debate la extensión de los derechos básicos a las mujeres. Artículos como *La santità della famiglia*, *Per il suffragio femminile*, *In nome della libertà delle donne*, *Suffragio universale a scartamento ridotto*, critican duramente los planteamientos en torno a la “cuestión de la mujer”.

En estos escritos Ana se esfuerza por poner de manifiesto la importancia del acceso masivo de las mujeres al mundo del trabajo, no sólo como fuente de un salario, sino también y muy especialmente por el desempeño de una actividad fuera de los muros del hogar que implica la posibilidad de crecer como persona, la toma de concien-

5. La ley Carcano (Ley 242/1902) estableció un máximo de 12 horas de trabajo para las mujeres y por primera vez en Italia el permiso de maternidad obligatorio de cuatro semanas. Regulaba también la obligatoriedad de salas de lactancia en fábricas con más de cincuenta trabajadoras. A pesar de que esta ley toma el nombre de Paolo Carcano, Ministro de Hacienda, el texto fue redactado íntegramente por Ana Kuliscioff.

cia de los propios derechos y la capacidad de mirar el mundo con otra mirada, poniendo en marcha aquel mecanismo psicológico e identitario generador de la propia autonomía. Para Ana estos dos elementos, trabajo y derechos, no pueden desvincularse en ningún caso de la reflexión política. Y es, precisamente, este planteamiento, su principal aportación a la lucha feminista.

Tras el amargo paréntesis que supondrán las dos décadas de fascismo italiano y al acabar la Segunda Guerra Mundial, los movimientos de mujeres se encargarán de recuperar su pensamiento.

Comprometida también con la creación de un socialismo italiano más moderno y en consonancia con los planteamientos del resto de Europa, Ana mantiene estrechas relaciones con los precursores de la Segunda Internacional. Es prueba de ello su vasta correspondencia con destacadas figuras del socialismo europeo de la que puede recabarse valiosa información y una serie de reflexiones que sitúan su pensamiento, comparado con el de muchos de sus camaradas, en una esfera más internacional.

Fatalmente castigada por una artritis deformante muy dolorosa que, sin embargo, no fue capaz de doblegar su espíritu ni acabar con la lucidez de su pensamiento, Ana pasa los últimos años de su larga vida recluida en su casa de Milán. Los acontecimientos políticos a partir del 1922, año de la “marcha sobre Roma” y en que asume el poder Benito Mussolini, le originan un profundo sufrimiento, a lo que vino a sumarse el asesinato de su amigo y camarada de partido Giacomo Matteotti el 10 de junio de 1925. Apenada, desilusionada y muy preocupada por el destino de Italia, denuncia la violencia de las escuadrones fascistas desde las páginas de « Critica Sociale », declarándose así enemiga de Mussolini.

Ana muere en Milán el 29 de diciembre de 1925. Pero la violencia no logrará amedrentar a la multitud conmovida que compone su cortejo fúnebre mientras atraviesa el centro de Milán, cuando en un momento dado, algunos fascistas arrancan las banderas y las coronas del carruaje que transporta su féretro. La época lúgubre que Ana había presagiado con la lucidez de sus palabras y en muchos de sus escritos estaba por llegar y aquella violencia atroz contra sus restos era la prueba más evidente.

3. *El Monopolio del Hombre*

Para muchas mujeres que se acercaban a la lucha política, suponía una especie de “bautismo de fuego” su iniciación en el difícil arte de la práctica de la *conferenciante*. Paralelamente a una creciente visibilidad social, las maestras, las filántropas, las agitadoras o las sindicalistas sentían el deber de divulgar su pensamiento (o el de la institución a la que representaban) ante el amplio público. Las asociaciones de reciente creación (tanto las culturales, como las meramente políticas) invitaban a las jóvenes oradoras a dictar conferencias sobre distintos temas de actualidad en jornadas oportunamente organizadas para este fin. El *pathos* que animaba a estas jóvenes conferenciantes y la profunda convicción de estar en lo cierto, unida a la sagrada voluntad de ganar adeptos, las convirtieron en figuras de gran relieve a finales del XIX.

Éste era el contexto en que Ana Kuliscioff pronunció su memorable conferencia, *El Monopolio del Hombre*⁶, preludio de una serie de densos artículos publicados en los años sucesivos en « *Critica Sociale* », que tendrán siempre como núcleo central la problemática de la esencial presencia femenina en la esfera política y social.

La tarde del 27 de abril de 1890 el Círculo Filológico Milanés invitó a Ana Kuliscioff a disertar sobre el polémico binomio “las mujeres y el trabajo”. La lógica que subyace al conjunto del texto lo convierte en una de las exposiciones más lúcidas en cuanto a reivindicaciones concretas, al tiempo que explica en profundidad los mecanismos históricos y sociales que a lo largo del tiempo terminaron imponiendo la supuesta inferioridad de las mujeres y, en consecuencia, el exclusivo dominio masculino dentro de la esfera pública, política y profesional.

La conferencia fue transcrita y publicada en diversas ediciones, algunas de ellas incluso recientes⁷. Desde el principio Kuliscioff se sitúa en una posición de clara ruptura con la *Weltanschauung* tan aceptada en aquella época, haciendo hincapié en el hecho de que la “cuestión femenina” no debe en ningún caso desvincularse del conjunto de la problemática social, al ser consecuencia directa de una

6. Para el presente volumen se ha traducido la segunda edición del 1894.

7. Es de resaltar que en la portada del opúsculo figura muy claro el título de “Doctor Ana Kuliscioff Médico” como una forma de reivindicar el ejercicio de una profesión que le permitía hablar en nombre de todas las mujeres pero también, claro está, refiriéndose a concretas experiencias individuales.

forma de injusticia universal que siempre ha definido los privilegios en función del rango, el sexo, la clase y el linaje.

Kuliscioff aborda en profundidad el tema de la inferioridad de la mujer no sólo desde el punto de vista teórico o fisiológico, sino también recurriendo al trabajo como clave de lectura. Así, a lo largo de la historia, desde la Antigüedad hasta la edad presente, la esclavitud y la sumisión han conformado la condición “normal” de la existencia de las mujeres. Kuliscioff se propone aquí denunciar la tiranía masculina que ha relegado a las mujeres a la subalternidad, sometiéndolas a trabajos pesados, dentro y fuera del hogar, a embarazos continuos, a la violencia machista y recurriendo en su propio beneficio al principio de la presunta inferioridad biológica y natural del “sexo débil”. La autora considera que en aquellos años finales del siglo XIX, periodo en que las mujeres empiezan a acceder a determinadas profesiones, hasta entonces absolutamente prohibidas, es ya un claro anacronismo la doble esclavitud femenina.

Crítica duramente la práctica de la diferencia salarial por la cual las mujeres reciben un salario mucho menor que el de los hombres, a pesar de realizar el mismo trabajo y en un mismo horario. Refiere además la facilidad con la que se les aplica el despido, considerando su sueldo sólo un complemento añadido al salario del cabeza de familia. Para la autora, esta situación tiene su origen en el ámbito de la ley; por lo tanto, si lo que se pretende es proteger a las mujeres, tanto en lo doméstico (pensemos en la total ausencia de titularidad jurídica) como en la fábrica (desarrollando las necesarias medidas de tutela y prevención), deberán modificarse las leyes. Pero además, las mujeres no se sienten capaces de protestar y hacer oír su voz contra la injusticia. Y no podrán elegir a los representantes del Parlamento capaces de proponer leyes encaminadas a su protección mientras no consigan su derecho al voto.

Es evidente que los argumentos recogidos en *El Monopolio del Hombre* marcan una importante etapa dentro del largo proceso de la lucha feminista en Italia. Tres son los ámbitos abordados: el derecho de la mujer a la independencia económica (ya sea soltera o casada); la necesidad de su instrucción y con ello la posibilidad de acceder a los distintos programas formativos y a las mismas escuelas reservadas hasta entonces a los hombres (derecho inexistente en aquella época en Italia); y el trabajo, como principio básico para la conquista de los derechos civiles y políticos.

Por otro lado, el texto aborda el debate en torno a una forma de parasitismo moral relativo a los casos en que las mujeres optan por

que los hombres las mantengan económicamente no teniendo así que embarcarse en la lucha por la existencia fuera de los muros del hogar. Se trata de aquellas mujeres que obedecen ciegamente al “tirano” (padre, hermano o marido), mujeres sin ninguna personalidad, propensas siempre a mentir para satisfacer sus deseos o complacer a los demás. Y frente a ellas, las otras mujeres que por el contrario, se atreven a manifestar sus ideas, distintas y alejadas de las convenciones sociales, y que son por ello consideradas rebeldes y peligrosas para la sociedad.

Según Kuliscioff, las leyes existentes, al atribuir todo el poder a los hombres, han terminado por sancionar la eterna minoría de edad de las mujeres, condición de la que nunca podrán escapar si no se reconocen los derechos que las sitúen en un mismo plano de igualdad.

Kuliscioff explica con claridad cómo la sociedad siempre ha necesitado del trabajo servil de las mujeres. Sin embargo, tal esclavitud atenta contra los derechos fundamentales de las personas, derechos ya establecidos con la Revolución Francesa. En este análisis y desde una visión marxista, el trabajo es el motor del progreso de la sociedad. Kuliscioff reivindica el principio de iguales oportunidades de trabajo y de igual salario para hombres y mujeres. Y mientras en aquella Italia finisecular se discute sobre el “feminismo burgués”, entendido como la posibilidad de garantizar sólo algunas formas limitadas de derecho al voto administrativo para las mujeres de la nobleza y de la burguesía que probablemente ofrecerían un voto conservador, la posición de Kuliscioff defiende que se debe atender a todas las mujeres sin excepción y, en especial, a las mujeres de las clases más humildes y a las obreras.

Su planteamiento sobre la cuestión feminista fue muy criticado dentro del Partido Socialista y entre sus dirigentes, quienes no consideraban prioritaria la lucha por la extensión del derecho al voto. Ante ello, Kuliscioff planteó una postura reformista según la cual la lucha había de llevarse a cabo partiendo de la sensibilización de la opinión pública a través de la prensa y las conferencias, hasta lograr promover leyes destinadas a la mejora de las condiciones reales de las mujeres, y no a base de sofismas abstractos; es decir, mediante una praxis cotidiana capaz de ofrecerles oportunidades y garantizarles servicios y asistencia. En esta admirable amplitud de miras, con tan valioso significado incluso para nosotras, mujeres del Tercer Milenio, reside verdaderamente la modernidad del pensamiento y de la experiencia vital de Ana Kuliscioff.

Bibliografía

Ediciones de El Monopolio del Hombre

- KULISCIOFF, A., *Il monopolio dell'uomo. Conferenza tenuta il 27 aprile 1890 nelle sale del Circolo filologico milanese*, Milano, Libreria editrice Galli, 1890 (1ª edición).
- , *Il monopolio dell'uomo. Conferenza tenuta nel Circolo Filologico Milanese*, Milano, « Critica Sociale », 1894 (2ª edición).
- , *Il monopolio dell'uomo. Conferenza detta il 27 aprile 1890 al Circolo filologico milanese*, en A. Pala, *Anna Kuliscioff*, Milano, Librimarket, 1973, pp. 132–161.
- , *Il monopolio dell'uomo*, en F. Damiani, F. Rodriguez (Eds.), *Anna Kuliscioff. Immagini, scritti, testimonianze*, Milano, Feltrinelli, 1978, pp. 157–195.
- , *Il monopolio dell'uomo*, Palermo–Roma–Torino, Tennerello, 1979.
- , *Il monopolio dell'uomo. Conferenza tenuta nel Circolo Filologico Milanese*, presentación de Bettino Craxi, Roma, L'immagine, 1990 (reimpresión de la edición del 1894).
- , *Il monopolio dell'uomo*, presentación de Rita Levi Montalcini, Follonica, Zephro, 1995.
- , *Il monopolio dell'uomo*, Milano, Fondazione Giangiacomo Feltrinelli, 2002, consultable en: www.fondazionefeltrinelli.it/it/risorse_digitali/testo_ritrovato/il-monopolio-dell-uomo.
- , *Il monopolio dell'uomo*, Aprilia, Orticaeditrice, 2011.

Obras sobre Ana Kuliscioff

- AA.VV., *Anna Kuliscioff e l'età del riformismo. Atti del Convegno di Milano* (dic. 1976), Roma, Mondo Operaio, 1978.
- ADDIS SABA, M., *Anna Kuliscioff. Vita privata e passione politica*, Milano, Mondadori, 1993.
- Anna Kuliscioff. In memoria*, Milano, Off. Tip. E. Lazzari, 1926 (reimpresión Milano, Lucchi, 1989).
- ANNARATONE, D., *Due rivoluzionarie russe in Italia: Anna Kuliscioff e Angelica Balabanoff a confronto*, Milano, CLUP, 2003.
- BOGGIO, M., CERLIANI, A., *Anna Kuliscioff*, Venezia, Marsilio, 1977.

- CAGNOLATI, A., *The Man's Monopoly* (Anna Kuliscioff), en T.K. Wayne (Ed.), *Feminist Writings from Ancient Times to Modern World*, 2 voll., Greenwood (USA), ABC-CLIO, 2011, vol. I, pp. 303-307.
- , El monopolio del hombre. *La reflexión de Anna Kuliscioff sobre la desigualdad de las mujeres en el mundo laboral*, en M. Martín Clavijo (Ed.), *Más igualdad. Redes para la igualdad*, Sevilla, Arcibel, 2012, pp. 111-119.
- , *Femmes, travail et droits. Notes en marge de Le Monopole de l'homme de Anna Kuliscioff*, en S. Rossetti (Ed.), *Donne e lavoro. Percorsi diacronici ed emergenze contemporanee*, Roma, Aracne, 2013, pp. 13-29.
- , *Le drammatiche tracce dell'ora presente nella vita privata: la guerra nel carteggio tra Anna Kuliscioff e Filippo Turati (1914-1915)*, en M. González de Sande, E. González de Sande (Eds.), *Mujeres en guerra, guerra de mujeres en la sociedad, el arte y la literatura*, Sevilla, ArCiBel, 2014, pp. 148-161.
- CASALINI, M., *Anna Kuliscioff e il dibattito sulle donne nel socialismo italiano, 1890-1907*, Firenze, s.n., 1980.
- , *Femminismo e socialismo in Anna Kuliscioff: 1890-1907*, «Italia contemporanea», 143 (1981), pp. 12-43.
- , *La signora del socialismo italiano. Vita di Anna Kuliscioff*, Roma, Editori Riuniti, 1987.
- DAMIANI, F., RODRIGUEZ, F. (Eds.), *Anna Kuliscioff. Immagini, scritti, testimonianze*, Milano, Feltrinelli, 1978.
- DETTI, T., *Anna Kuliscioff, Filippo Turati e la tradizione socialista*, «Studi storici», 1 (1977), pp. 172-187.
- GUICCIARDINI, R., *Anna Kuliscioff*, Torino, ERI, 1981.
- PALA, A., *Anna Kuliscioff*, Milano, Librimarket, 1973.
- PILLITTERI, P., *Anna Kuliscioff, una biografia politica*, Venezia, Marsilio, 1986.
- , *Alle sarte di Corso Magenta. Socialismo e femminismo in Anna Kuliscioff: gli scritti*, Milano, FrancoAngeli, 1986.
- PINNA, A.G., *Anna Kuliscioff: la politica e il mito*, Milano, M&B, 2001.
- ROVERI, A., *Gioinezza e amori di Anna Kuliscioff. Romanticismo e socialismo di una grande femminista*, Firenze, Atheneum, 1993.
- SANTARELLI, E., *Protagoniste femminili del primo Novecento. Schede biobibliografiche*, «I problemi del socialismo», 4 (1976), pp. 229-260, voce Anna Kuliscioff, pp. 247-248.
- SCHIAVI, A., *Anna Kuliscioff*, Roma, Edizioni Opere Nuove, 1955.
- TURATI, F., *Anna Kuliscioff, 1857-1925*, Roma, Opere nuove, 1984.

TURATI, F., KULISCIOFF, A., *Amore e socialismo: un carteggio inedito*, Milano, La nuova Italia, 2001.

VALERI, N., *Turati e la Kuliscioff*, Firenze, Le Monnier, 1974.

VENTURI, F., *Anna Kuliscioff*, « Movimento Operaio », 2 (1952).

Obras sobre movimientos de emancipación, socialismo, derechos y trabajo de las mujeres

AUDENINO, P., *Tra arte e pedagogia: modelli e temi nelle pagine letterarie della stampa socialista*, « Movimento operaio e socialista », a. VIII (Nuova serie), 3 (sett-dic. 1985), pp. 393-416.

BABINI, V.P., MINUZ F., TAGLIAVINI A., *La donna nelle scienze dell'uomo. Immagini del femminile nella cultura scientifica di fine secolo*, Milano, Angeli, 1986.

BALLESTRERO, M.V., *Dalla tutela alla parità. La legislazione italiana sul lavoro delle donne*, Bologna, il Mulino, 1979.

BIGARAN, M.P., *Mutamenti dell'emancipazionismo alla vigilia della grande guerra. I periodici femministi italiani del primo Novecento*, « Memoria », 4 (1982), pp. 125-132.

———, *Per una donna nuova. Tre giornali di propaganda socialista tra le donne*, « Nuova DWF », 21 (1982), pp. 53-72.

———, *Progetti e dibattiti parlamentari sul suffragio femminile: da Peruzzi a Giolitti*, « Rivista di storia contemporanea », 1 (1985), pp. 50-82.

BUTTAFUOCO, A., *Condizione delle donne e movimento di emancipazione femminile*, en AA.VV., *Storia della società italiana. L'Italia di Giolitti*, Milano, Teti, 1981, vol. XX, pp. 145-185.

———, *Cronache femminili. Temi e momenti della stampa emancipazionista dall'Unità al Fascismo*, Arezzo, Dipartimento di studi storico-sociali e filosofici dell'Università degli Studi di Siena, 1988.

———, *Questioni di cittadinanza. Donne e diritti sociali nell'Italia liberale*, Siena, Protagon, 1997.

———, *Tra cittadinanza politica e cittadinanza sociale. Progetti ed esperienze del movimento politico delle donne nell'Italia liberale*, en G. Bonacchi, A. Groppi (Eds.), *Il dilemma della cittadinanza. Diritti e doveri delle donne*, Bari, Laterza, 1993, pp. 104-127.

CAGNOLATI, A. (Ed.), *Maternità militanti. Impegno sociale tra educazione ed emancipazione*, Roma, Aracne, 2010.